



La Tierra de Segovia

JUNIO

3

VIERNES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 588

LAS COMARCAS NATURALES

Un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, don Luis de Hoyos, que no necesita presentación ninguna ni calificativos encomiásticos, porque por sus estudios y publicaciones es harto conocido, ha iniciado una información para fijar las regiones naturales de España.

Para esta obra, a nuestro juicio de gran trascendencia, reclama el auxilio de personas que despreciando todo prejuicio, puedan aportar datos concretos, con ayuda de los cuales se puedan fijar las verdaderas regiones.

El cuestionario que presenta el señor Hoyos, y que está expuesto en los centros docentes e inspección de primera enseñanza y se le facilita a quien lo solicita, es por demás sugestivo y abarca desde composición del suelo y clima, producciones, etc., hasta vestidos y refranes.

Podría hacer un diseño de su pensamiento, pero ante el temor de que resulte incompleto, copio algunos párrafos de la introducción al cuestionario, los cuales definen con claridad el fin que se propone el señor Hoyos.

«No solo por el estudio científico en sí de la Geografía regional de España, totalmente aún hacer, sino por ser la base de todos los estudios de aplicación geográfica, es preciso caracterizar las regiones naturales, países o comarcas, elemento esencial y genético del reparto de los hechos fisiográficos, antropológicos, etnográficos, sociales, históricos y artísticos de un país, y por eso preparamos hace tiempo el estudio y limitación de las mismas.»

«A dicho fin, cuando presidíamos la Sección de Ciencias naturales del Ateneo de Madrid, redactamos y reparamos un poquito de cuestionario, y en nuestro Laboratorio y Seminario de estudios especiales de la Escuela Superior del Magisterio, hemos realizado y dirigido trabajos de los alumnos, bien sobre el tema fundamental de la región natural o sobre sus derivaciones etnográficas, artísticas o aplicadas, como los trabajos regionales de España. Para ampliar y terminar en lo posible estos estudios, dirigimos hoy este cuestionario,

GLOSANDO A LOS CLASICOS A UN HIDALGO RUIN...

Jamás don Nuño alcanzaréis de nada de aquello que esta dueña haya adobado, si no pagais en doblas y al contado, que la dueña es asaz desconfiada.

Y pues vos de Florinda estais prendado, y en daros por el gusto está la amada, dejad a Celestina bien pagada y tendréis el asunto terminado.

Abrid ¡pardiez! don Nuño, la preñada escarcela que os llega a los talones, y pende opuesta a la pulida espada:

pues dejais traslucir las intenciones de jugar a la dueña una pasada, pagándole con higas, por doblones.

X.

interesando en la obra al magisterio primario, maestros, profesores de Normal o inspectores, que, por su residencia y conocimientos en los sitios en que habitan, pueden contribuir, como nadie, a esta labor de investigación científica.»

«Inútil es decir el interés y la utilidad de una serie de Monografías parciales, hechas siempre por investigadores del país o región, y una de las que se tienen por muy conocidas o acusadas, aunque mal limitadas y definidas. Y claro es, que mayor interés hay en sacar a la luz del conocimiento científico, esas regiones o zonas que sólo para los naturales tienen personalidad, y que ocupan todo el territorio de lo que pudiéramos llamar la España innominada, porque las divisiones políticas y administrativas nada dicen ni representan, ya que el hecho natural persiste y se impone a la denominación artificial, por legal y útil que sea.»

«No hemos de anticipar nombres, ni señalar en cada provincia las regiones que en ella se distinguen. Basta recordar, como norma de su realidad, El Vierzo, Campoo o Las Encartaciones, en el Norte; la misma Tierra de Campos, Trazos, La Barzosa, La Barba o Tierra de Pinares, en Castilla; Las Bardañas, El Castellar o Ribagorza, en Ara-

gón; El Maestrazgo, La Plana o la Huerta, en Valencia; la Vera, la Jara, la Sagra, la Alcarria, la Aludía, la Serena y la misma Mancha, en el Centro y Extremadura; las Alpujarras, la Vega, las Marismas, la Serranía o los Padroches, en Andalucía. Y sobran como tipos de las 127 que tenemos catalogadas y más o menos limitadas, en las 47 provincias peninsulares, y de las que anticiparemos los nombres cuando puedan servir de guía a nuestros colaboradores.»

«Deseamos condiciones necesarias para colaborar en la obra: una veracidad absoluta y una probidad científica, que se sobreponga a los prejuicios y aun a los amores legítimos por la tierra natal. Ni de penegiristas ni de críticos puede ser la obra; sólo expositiva, sin espíritu alguno de personalidad local o regional debe hacerse.»

«Ha de tener, además, un cierto sentido de observación y comparación, pues a veces, más que por el hecho en sí, la contestación ha de resultar por la comparación con las regiones o zonas colindantes o próximas, por la diferencia o por el contraste con los hechos o cosas que en aquellas existen; llegando a tener un gran valor el dato negativo de la no existencia o actuación de un objeto, costumbre o fenómeno natural, y no pres-

ciendo de ninguno por estimarla nimio y sin persona, pues lo que se busca es lo corriente y hasta trivial, pero típico en cada región o país.»

«Concretadas las preguntas todo Maestro, y aun toda persona de espíritu de observación y de larga residencia en el país, pueden contestar a las mismas de un modo conciso y exacto, sólo con recordar los mil hechos y relaciones por él observados en la práctica diaria de su convivencia con las gentes y de su conocimiento de la tierra y los hombres.»

Nada debo añadir; únicamente que en otras provincias la iniciativa del señor Hoyos fué acogida con el interés y cariño que merece, ya que convertida en realidad, dará al traste con muchas faras que tejieron la argucia y mala fé más o menos política pseudo-científica o pseudo-artística, y que en Segovia donde el regionalismo dió muestras de vida sin llegar a la exaltación es de esperar que ocurrirá lo propio.

FRANCISCO RUVIRA



MISA DE PRIVILEGIO

La misa de privilegio que se diga hoy, 3, a las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, en el altar de Santiago, será aplicada por el descanso del alma de la señora

Doña María Etchevelar VIUDA DE CRESPO

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este piadoso acto, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital cincuenta millones de pesetas

Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Cartagena, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en Plazuela de San Martín, núm. 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

- Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.
- Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
- Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.
- Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.
- Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.
- Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.
- Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Cortina. Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo Girón, Excelentísimo señor don César de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Albuemas, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Arístido y don Antonio Saenz.

Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. Fué serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.

TIERRAS DE SEGOVIA

TRIBUNA LIBRE Prádena

Señor director de la LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío y de mi mayor consideración: Mucho agradeceré de cabida en el periódico de su acertada dirección, a las adjuntas líneas, derivadas del artículo publicado en dicho periódico, del que es autor don Isaias Herrero, de Escalona del Prado, cuyo trabajo vió la luz pública en el número 29 de los corrientes y al que, como comerciante, me siento obligado a contestar expresando mi adhesión.

Doy a usted anticipadas y repetidas gracias y queda de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

Mariano Bravo

Señor don Isaias Herrero.

Distinguido compañero: Leo con satisfacción su artículo, al que antes hago referencia, y al que me adhiero y presto mi humilde aprobación, protestando, igualmente, cual usted lo hace, de la ofensa que se inflere a nuestra dignidad profesional en la reseña a que usted se refiere, publicada en LA TIERRA DE SEGOVIA, el día 25 Mayo.

Hora era ya, que por alguno de los comerciantes en esta resignada región, desenvolvemos nuestras actividades, se exteriorizara públicamente nuestra protesta de la falta de consideración con que se nos viene tratando en casos como el que ha motivado su acertado artículo.

Sírvame, señor Herrero (así como a los comerciantes en general), de aliento estos mal trazados renglones, para que en toda ocasión en que la dignidad del comerciante sufra menoscabo, lo coloquemos todos unidos a la altura que pertenezca, a la vez que defendamos nuestros legítimos intereses.

Téngame a tales fines por un decidido y entusiasta adherido, a la campaña por usted iniciada, y a la vez que le envío mi sincero aplauso, me ciñero de usted atento seguro servidor y compañero, Q. E. S. M.,

Mariano Bravo

El mercado. — Próx. mo enlace. — La feria

El mercado que se celebró en esta villa se vió muy poco concurrido, sin duda por encontrarse los labradores ocupados ya en las faenas propias de esta época, y a las cuales hay que dedicarles el mayor tiempo posible. Los precios de los granos oscilan, con mucha frecuencia, careciendo por tanto de norma fija.

— En breve contraerá matrimonio, con la agraciada y simpática joven Vicenta García, el conocido industrial de esta localidad don Ezequiel Martín Benito, a quien falleitamos con tan fausto motivo.

La renombrada feria de toda clase de ganados, pero muy especialmente de los de cerda y lanar, se celebrarán, durante los días 9, 10 y 11 del actual, prometiéndose verse muy concurrida, puesto que cada vez es mayor el número de transacciones que se verifican.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballo. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres plenos al día con la FOSFOFERROSA, «engorda» al villano. — 3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTÍCULOS — PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos
Espacioso y bien ventilado local — Reservados

El café mejor situado en la población

Agencia general de Negocios y Representaciones

— DE —

Eusebio Provencio Arroyo

Plazuela de la Rubia, 6.—SEGOVIA

Esta Agencia, se encarga de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representados toda clase de garantías que se precisen, también se encarga de la confección de cuentas, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas personales y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos. Formación de expedientes para la obtención de pensiones y se encarga del cobro de haberes de clases pasivas; gestiona la tramitación de expedientes en oficinas provinciales y cuantos asuntos oficiales o particulares se le encomienden.

PLAZUELA DE LA RUBIA NUMERO 6

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18 — TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

NOTICIAS DE MADRID

La última votación juzgada por Bugalla

El ministro de la Gobernación, comentando la última votación en el Congreso, ha dicho:

— Es muy peregrino lo que sucede en nuestras costumbres parlamentarias. Se tiene por normalidad la obstrucción, y se considera anormal el que un Gobierno se decida, después de deliberación detenida a cortar dicha obstrucción.

Si a los que ahora han acordado su abstención se les ocurriera leer los discursos que pronunciaron los señores Canalejas y Azcarate a propósito de la dificultad de las oposiciones para facilitar la obra de gobierno, se convencerían de que practican ahora una conducta totalmente opuesta a la que sostuvieron aquellos grandes parlamentarios.

H y que convenirse de que cada día es mayor la indisciplina social, y al oponerse a que este estado de cosas prospere, se llaman violencia. El régimen parlamentario ha de ser de resultados prácticos. Píde y quiere que se discutan y se aprueben los proyectos, y este criterio es el que triunfó ayer en el Congreso.

La divergencia de criterio que existe entre las oposiciones y el Gobierno es que aquellas creen que el artículo 112 debe aplicarse cuando ellas quieran, y nosotros entendemos que, alando la llamada «guillotina» un arma defensiva para los Gobiernos, éstos deben oponerla frente a la rebeldía. Supongo que parados los primeros momentos de inevitable pasión todos lo habrán de reconocer así, y volveremos a la normalidad de relaciones entre el Gobierno y las oposiciones.

Lo que dice La Cierva

El ministro de Fomento comentó humorísticamente la sesión última en el Congreso.

— Ourre — dijo el ministro — lo que tenía que ocurrir: que se vió que son unas Cortes conservadoras y que el Gobierno tiene una gran mayoría.

Pero ya verán ustedes — dijo sonriendo — cómo las oposiciones deponen su actitud y se aprueban los proyectos.

Nada, nada, es preciso que en España duren los gobiernos muchos años, como ocurre en otros países.

El propósito de Romanones

El señor conde de Romanones, que conferenció con el ministro de Fomento y con el señor Azaña, tiene el propósito que comunicó anoche al Gobierno y a la Mesa de la Cámara popular, de preguntar en la sesión de hoy si los proyectos de Obras públicas van a discutirse enseguida, y si, pasadas algunas sesiones, se les aplicará la «guillotina» también.

Las derivaciones del debate podrían revestir interés.

La reforma del Código penal

Hoy, después de que sea votado el proyecto de Tabacoa, es fácil, aunque no

seguro que sea sometido de nuevo al Congreso el dictamen sobre la reforma del Código penal.

El ministro, según ha indicado reiteradamente, se halla muy bien dispuesto para acoger las transacciones que se le proponen, incluso la temporalidad de la ley, porque la amplia modificación que exige el citado Código se encuentra ya elaborada por la Comisión de Códigos, y el señor Pinillos, llegado a osso, la apadrinará.

Por otra parte, la definición del delito social se traslada íntegramente, por haber sido aceptada por el ministro, desde las enmiendas de las izquierdas al dictamen de la Comisión.

En una palabra: si el debate se renuadase, la discusión no ofrecerá ninguna dificultad por el lado del ministro.

Los nuevos capitanes generales

Con motivo del fallecimiento del marqués de Estella, asegúrase que, de proveerse el cargo de capitán general de Ejército que ha dejado vacante, recree en el general Marina o en el general Luque, que son los que reúnen más condiciones de las que preceptúa la ley.

El nuevo nuncio

Llegó a Madrid, en el expreso de Irún el nuevo nuncio don Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini, a quien se dispensó un afectuosos recibimiento, siendo muchas personalidades, las que antesayer le saludaron, entre ellas los cardenales arzobispos de Toledo, Zaragoza y Burgo; el Patriarca de las Indias, el arzobispo de Sevilla, los obispos de Madrid-Astoria y de Huesca, el director de B. no de Roma, don Javier Vales Fallde, don José Solé, el superior de los Capuchinos, y el reverendo padre Joaquín Vivas de Levaneros, los marqueses de Uzueta del Valle y el marqués de Ugena.

La representación oficial de la Nunciatura la ostentaba en la estación monseñor Vgril.

El nuevo nuncio no obstante el largo viaje que acababa de hacer, pasó todo el día de hoy recibiendo visitas.

Los exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo, como complemento a la de 27 de noviembre último, que concedió exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo pasado a aquellos alumnos de los establecimientos docentes de pendientes de este departamento, a quienes faltasen una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza, se entienda otorgada igual gracia, pero entendiéndola hecha en el sentido de que los alumnos que en enero queden suspendidos, podrán efectuar el segundo «ejercicio» en junio, o sea el que se efectúa ordinariamente en el mes de septiembre.

LEA USTED

La Tierra de Segovia.

Castilla y León Del extranjero

Valladolid

Accidente a un centinela

En el campo de aviación de San Isidro, donde continúa instalada la tienda alemana que sirvió a los aviadores, apareció esta mañana herido el soldado de Intendencia Felipe Aldubrán.

Se supone que en la madrugada, rendido de sueño, debió de apoyar la cabeza en el orfón de la casbah, y algún movimiento involuntario hizo que el arma se disparase, atravesándole el proyectil la mano y la garganta.

Fue trasladado al Hospital Militar, donde se le prestaron toda clase de auxilios; pero no pudo evitarse el fallecimiento.

El soldado fallecido era natural de Badajoz, pertenecía a la quinta de 1919 y era muy estimado de sus jefes y camaradas.

Santander

El día de los americanos

Recogiendo la idea lanzada por un periódico de esta población, el Ayuntamiento de Laredo ha acordado celebrar el día de los americanos.

Al efecto organizó diferentes actos, entre ellos, una fiesta literaria y una exposición de los emblemas y banderas de todas las Repúblicas americanas.

A estos festejos se invitará a una personalidad hispanoamericana de las de mayor relieve.

MARRUECOS

Obras públicas en Melilla

Después de visitar la zona, ha regresado a Tetuán el delegado de Fomento en la Alta Comisaría don José Pérez Petinto.

Le despidieron los generales Silvestre Navarro, el comandante de Marina y otras autoridades.

Momentos antes de marchar hizo las siguientes manifestaciones:

He venido a Marruecos porque así lo han dispuesto mis jefes, cuyas resoluciones he obedecido siempre. Vengo a trabajar y a hacer que todos trabajen, aunque esto último proporcione algunos inconvenientes y contratiempos.

Hasta la fecha me he dedicado a estudiar los distintos aspectos del problema y pienso pasar con la altura de mis ojos que demandan los sacrificios impuestos a España en África.

He visto que está dispuesto a que sea un hecho la repoblación forestal, para lo cual, desde mañana se prohibirá terminantemente la exportación de leña.

Respecto al ferrocarril de Tetuán, dijo que se han hecho algunos trabajos por los ingenieros civiles y militares, y agregó que el ministerio de Estado se halla propicio a la ejecución de las obras.

En cuanto a la construcción del puente sobre el Muluz, ha manifestado que su construcción no depende solamente de nosotros.

Dijo, por último, que el ministerio de Estado está dispuesto a conceder un empréstito de cien millones, cuya inversión se estudiará detenidamente, para emplearlo en las obras de mayor necesidad y urgencia.

ACADEMIA

— DEL —

SAGRADO CORAZON DE JESUS

dirigido por

HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES—INGENIEROS-ARTILLERIA

EXTERNOS :: MEDIO EXTERNOS :: INTERNOS

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.—SEGOVIA

ARGENTINA

El fracaso de la huelga

Los mozos de cafés y restaurantes de Buenos Aires se han declarado en huelga, si bien resistiéndose los naturales del país.

La policía registró la imprenta de «Venezuela», donde hay 3.000 hombres, entre los cuales se hallaba Boldir, el comunista, incitando a la huelga revolucionaria.

Fueron detenidos unos cien individuos más que se hallaban deliberando en un café de la calle de Alsina.

También cayeron en poder de la policía varios agitadores españoles e italianos que se hallaban en diversos cafés de la avenida de A'én.

La población se encuentra absolutamente tranquila, y el Gobierno procede con la seguridad de que cuenta con el apoyo de la opinión.

No hay peligro de que tome cuerpo el movimiento, que estaba destinado a abortar.

Por momentos crece el número de trabajadores libres, los cuales se presentan en el puerto, como los conductores de «autos» y taxímetros, pidiendo volver al trabajo.

INGLATERRA

Una sublevación

Telegrafían de Helsingfors al «Times» que la penuria de víveres que sufre desde hace tiempo la población de Moscú ha originado un movimiento insurreccional grave, que las tropas rojas contienen con verdadera dificultad.

El Gobierno de los soviets lleva a cabo extraordinarios esfuerzos para atender al abastecimiento de aquella capital, pero tropieza con la resistencia pasiva de los campesinos, quienes, en su mayoría, ocultan cuidadosamente grandes cantidades de artículos alimenticios, a pesar de la reverberación de las sanciones que rigen.

Por otra parte, la considerable disminución de la superficie cultivada, unida a la escasez y mal estado de los medios de transporte, agravan cada día la situación angustiosa que excita a la sublevación a los habitantes de las grandes capitales.

MECANÓGRAFO

Se hacen copias
y
toda clase de trabajos
de
escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto,
núm. 3, pral.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Un hroteo en la barrlada de Sans

A las ocho y media, un grupo de individuos hizo numerosos disparos contra unos sujetos que se hallaban dentro del Bar Eléctrico, establecido en la calle de Sans, frente a las cocheras de la Compañía General de Tranvías. Los agresores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga. Los agredidos repelieron la agresión. Los agresores fueron perseguidos por unos transeúntes, que no lograron darles alcance porque se internaron en unas calles cercanas, faltas de toda luz. Las persianas del Bar Eléctrico y las de las casas vecinas están acerbilladas. Igualmente se ven impactos en las paredes. La agresión motivó un cierre de puertas general, y huyeron los transeúntes, que a aquella hora son muchos, en todas direcciones.

Resultaron heridos:

Pedro Planells, con dos heridas en la región umbilical, sin orificio de salida; otra en la región parietal derecha, con orificio de salida por la región frontal, y otra en la región superolillar.

De primera intención fué curado en el Dispensario de la barriada de Hostafrechens, y trasladado después al Hospital Clínico.

Bernardo Baltrán San Juan, de treinta y ocho años, cobrador del tranvía, quesiella del interior del Eléctrico. Sufre una herida con orificio de entrada y salida, en el muslo izquierdo. Pronóstico reservado.

Jacinto Clos Jordá, de setenta y tres años, tiene atravesado el muslo izquierdo.

Franco Arnal Mata, de cincuenta y seis años, jornalero, recibió una herida en la pierna derecha y otra en el pie izquierdo.

Vicente Rafols Dal, de cincuenta años, con una herida en la región parietal derecha y otra en la región parietal izquierda.

Todos los heridos fueron conducidos al Hospital Clínico, menos el último, que pasó a su domicilio.

María Segura Amat, de sesenta años, que sufrió una herida en la boca y otra en la región precordial, cayó muerta a los pocos metros del lugar del suceso. Esta mujer llevaba la cena a su marido, que está empleado en la Compañía del Gas y trabaja en la Administración que tiene establecida la Compañía en la calle de Sans.

La industria algodonera

Visitaron al gobernador distintas Comisiones en representación de la Federación Textil Catalana, Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de algodón y sus anexos, Cámara de directores, mayordomos y contramaestres del arte textil, Sindicato del elemento directivo de tejidos, Sindicato de contramaestres, ayudantes y preparación de tejidos. El Rádium y la Alianza Industrial.

La visita tuvo por objeto insistir, una vez más, acerca de la grave situación por que atraviesa la industria textil.

A este propósito, los comisionados rogaron al gobernador que interese del Gobierno la pronta y favorable solución de la instancia dirigida por las Asociaciones patronales con fecha 29 de mayo último, encaminada al rápido establecimiento del subsidio por paro forzoso a base del anticipo de los fondos que tiene recaudados el suprimido Comité Algodonero, con el cual se podría acudir, sin pérdida de tiempo, en auxilio de la clase obrera de la citada industria, que se ve hoy privada de sus salarios.

El gobernador fraió transmitir al Gobierno el ruego de los comisionados.

Vascongadas

Bilbao

Cuestión de los desahucios

La Liga de inquilinos de Deusto ha telegrafado al presidente del Consejo y

a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, protestando contra el proceder de la autoridad judicial de Bilbao, que ha procesado a las autoridades gubernativas y al presidente y secretario de la Liga de Inquilinos de esta capital, acusados de facilitar a las turbas el asalto, a media noche, de una casa del barrio de Aurrecorchosa.

Andalucía

Almería

La exportación de minerales de hierro

El presidente de la Cámara de Comercio y el del Círculo Mercantil han telegrafado al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Hacienda y Fomento haciéndoles presente que, si prospera el propósito de la Junta de Aranceles y Valoraciones de elevar a una peseta cincuenta céntimos el derecho de exportación de los minerales de hierro, causaría la ruina de la industria minera de esta región, castigada ya con grandes quebrantos.

En igual sentido ha telegrafado el presidente de la Asociación Minera de la provincia.

Sevilla

La exposición hispanoamericana

El ministro de Fomento ha telegrafado al alcalde dándole cuenta de haber firmado un libramiento de la anualidad corriente de la subvención concedida para los trabajos de la exposición hispanoamericana, que asciende a un millón cien mil pesetas.

Granada

Banquete a Ortega Munilla

En el hotel Alhambra Palace el Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al señor Ortega Munilla.

También fueron invitados el administrador de Correos, señor Jiménez Verdejos, y el periodista don Luis Seoec.

Ofreció el banquete el alcalde, don Germán Gil, que expresó la esperanza de los granadinos en que el señor Ortega Munilla defienda con su pluma los intereses y aspiraciones de Granada, ayudando también a que se realice el año próximo la celebración de un gran certamen hispanoamericano.

El señor Ortega Munilla ofreció cumplir la petición del alcalde y recordó que aquí se decidió, por iniciativa de Isabel la Católica, el que Colón se lanzara al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Terminó expresando su gratitud por el homenaje recibido.

El teniente de alcalde señor Fernández Molina dedicó frases de simpatía y consideración a la esposa e hija del señor Munilla.

VISITAD
LOS
ESCAPARATES
DE
LA GLORIA
ZAPATERIA DE LUJO
Cervantes, 36, Segovia

Nadie supera a LA REVOLTOSA EN GALZADOS

EN PREGIOS

Créalo así o cerciórese
:: :: :: prácticamente :: :: ::

CERVANTES, 29

LA VIDA EN LA CIUDAD

Academia Torres

CABRERAS MILITARES, CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA
COMPETENTE PROFESORADO DEL EJERCITO Y ARMADA

Número de aprobados último curso 44

Números 2, 4 y 5 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en siete años de fundación, entre sus aprobados, el núm. 1 Cuerpo General, en 1915; núm. 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); núms. 1 y 2, Cuerpo General, en 1917; y núm. 1, Infantería en 1918; núms. 1, 2 y 3, Cuerpo General en 1919.

Para detalles pídase reglamentos, en donde figuran las listas nominales de todos los aprobados

EXTERNOS * MEDIO EXTERNOS * INTERNOS

PIAMONTE, NÚMERO 7.-MADRID

Noticias y vida de sociedad Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Desearo esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos cursos breves de entrenamiento a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso basta a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Asunto de Interes

Enterados de los pocos días que quedan de liquidación, en el almacén de calzado de la calle Infanta Isabel, 10, aconsejamos a nuestros lectores y suscritores y al público en general se provean de dicho artículo con las ventajas que hoy ofrece, pues está demostrando con su baratura ser la única donde se adquiere calzado con un 15 por 100 más barato que en las mismas fábricas.

Aconsejamos pues no olviden las señas de esta gran liquidación de calzado de la calle Infanta Isabel, número 10; Segovia.

Viajeros

Han salido:

Para Cuéllar, el rico hacendado don Juan Quemada.

—Para Escarabajosa, el médico don Meluhán Velasco.

—Para Madrid, el presidente de la Comisión provincial de esta Diputación don Bienvenido Alvarez.

Se encuentran en esta población, pasando una temporada, el excelentísimo señor marqués del Arco y su distinguida familia.

Han llegado:

De El Espinar, don Angel Rodríguez Arce y su hijo Angelito.

—D. Santibáñez de Ayllón, el rico propietario don Sixto R. Sepúlveda.

—También se encuentra pasando una temporada en Segovia la respetable señora madre de don Antonio Herrero.

—Ha regresado de París, con su distinguida familia, el diputado provincial y rico hacendado don Felipe Torre, a cuya capital francesa fué en viaje de sport.

Los exámenes en el Instituto

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Francés un hijo del rico propietario del Espinar, don Angel Rodríguez Arce.

—También ha terminado el segundo año del grado Bachiller, con brillantes edificaciones el rico Carlos Marcos, hijo del oficial y habilitado de este gobierno civil, buen amigo nuestro, don Manuel Marcos.

Felicitemos a los aventajados alumnos, deseándoles nuevos triunfos en las demás asignaturas.

Nuevo alumno

Después de unos brillantes exámenes en todos los ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, ha sido aprobado, pasando a ocupar el número uno, de los aprobados hasta ayer el joven estudiante de quince años de edad don Francisco Iriarte Folche, hijo del comandante profesor de la Academia de Artillería don Ceferino José Iriarte y primo del capitán de Artillería don Gabriel Iriarte.

Reciba nuestra enhorabuena tan aventajado alumno, así como toda su familia.

Se necesita

Viajante joven y activo para esta provincia, con bicicleta de su propiedad para salir el día ocho del actual, condiciones, sueldo y comisión.

Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

GARAGE ESPAÑA

Se halla instalado en el antiguo Teatro Miñón
Gasolina marca AUTOMOVILINA :: Aceites minerales más acreditados
Accesorios

SE ALQUILA

casa nueva, bajo, principal y huerta, calle del Campillo, núm. 8.

Razón, Pedro Sebastián, Cantarranas, núm. 1. Panadería.

Una conferencia

El domingo, 5, a las once y media de la mañana, dará en la Escuela Normal de Maestros la segunda conferencia, de las organizadas por ambos claustros, el culto Inspector de primera enseñanza señor Ballesteros.

Versará esta conferencia sobre sus impresiones acerca de la organización de la enseñanza en Francia, Bélgica y Bruselas tema que inició brillantemente en la conferencia pasada despertando gran interés.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia

Ha sido aprobado, por la Dirección general de Comercio, el reglamento porque debe regirse la Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia.

Del Magisterio

Se ha concedido la excedencia al maestro de Zamarramala, don Antonio Alonso.

Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El día 4 se giró la misa de Comunión mensual en la iglesia del Seminario a las nueve de la mañana, aplicándose por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras asociadas.

De exámenes

Han aprobado el primer año en las facultades de Medicina y Farmacia, de Madrid, los estudiantes jóvenes don Rafael Reguera y don Rafael Carretero.

Enhorabuena.

La apertura y cierre de comercios

Desde ayer se implantó el nuevo horario para la apertura y cierre de los comercios, según acuerdo establecido entre patrones y dependientes.

En su virtud los establecimientos mercantiles abrirán sus puertas a las nueve de la mañana, y se cerrarán a las ocho de la noche, con la excepción de que se abrirán una hora antes aquellos en que se expenden drogas.

Nuevo secretario del Banco de España de Segovia

Ha sido nombrado secretario de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, el competente funcionario don Aurelio Herrero, hijo de nuestro querido amigo, el reputado médico de esta población, don Antonio.

El nuevo secretario de esta sucursal del Banco de España, ejercerá idéntico cargo en Sevilla.

Mucho nos alegramos de que con tal motivo, vuelva a residir entre nosotros.

Sepelio

Ayer, por la mañana, terminada la misa de funeral que ofició en la iglesia de San Andrés, se verificó el sepelio del cadáver de la virtuosa señora doña María Etchevelar, viuda del comerciante don Ulpiano Crespo.

Al fúnebre acto asistieron numerosas personas amigas de la atribulada familia de la señora finada, que, de este modo, quisieron testimoniar a aquella el profundo sentimiento que esta desgracia les produce.

Renovamos nuestro pésame a los parientes de doña María Etchevelar (que en paz descanse).

Adquisición de una obra histórica

Por una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que insertó la Gaceta del 31 de Mayo se adquirieron 20 ejemplares de la obra El Alcazar de Segovia, de la que es autor el coronel de Artillería don Eduardo Oliver Copons.

Inserta en Real orden un informe encomisado para ese trabajo histórico, del secretario de la Real Academia de la Historia.

Felicitemos al señor Oliver Copons, por esa honrosa y justa distinción.

Agente de Vigilancia

Ha ingresado con muy buenas calificaciones en el Cuerpo de Vigilancia, en la clase de aspirante, estando ya prestando sus servicios como tal en Madrid, el hijo mayor del jefe que fué de la orca de este partido, recientemente jubilado y buen amigo nuestro don, Manuel Mitó.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo policía, así como a toda su apreciable familia.

—También ha ingresado en el citado Cuerpo, con unas brillantes calificaciones, el distinguido joven, abogado don Anastasio Jiménez Fernández de Córdoba, primo carnal del Inspector de la policía de esta capital don Francisco Fernández Prados, y alumno del segundo Inspector don Rodrigo Palomares.

Al felicitar a tan distinguido agente de Vigilancia, hacemos extensiva al felicitación a toda su apreciable familia, así como a su ilustrado profesor.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTA DEL DIA

LAS MUJERES

Ese grupo de damas y damitas que, a la puerta del Congreso, reparte manifiestos, en los cuales se concretan nobles aspiraciones femeninas, tiene todas nuestras simpatías.

Porque nosotros somos unos resueltos, decididos y entusiastas defensores del reconocimiento de los derechos de la mujer. Los creemos perfectamente compatibles con la feminidad, y por entenderlo así, los hemos defendido en muchas ocasiones. Esto nos ha valido reproches y burlas por parte de los que consideran que la mujer ha nacido para barrer, zurcir calcetines y aguantar las impertinencias del marido.

El único límite que exigimos nosotros al ejercicio de los derechos femeninos podríamos definirlo de modo análogo a la clásica definición de la libertad. «La libertad de cada uno termina donde empieza la libertad de los demás»,—decían los primeros propulsores del ideario liberal.

«El feminismo termina—diríamos nosotros,—donde empiezan, no los derechos del hombre, sino el mal gusto de lo hombruno y de lo marimacheco.» La mujer, con los derechos del hombre, pero sin dárselas de hombre. Este es nuestro ideal feminista y seguramente es también el de las mujeres, que saben compaginar la delicadeza de su espíritu con la defensa de su dignidad, escarnecida muchas veces por algunos preclaros sujetos que, por ejemplo, no transigen con el voto de la mujer y, en cambio, compran conciencias de hombres en época de elecciones.

Y es que, naturalmente nosotros estamos muy contentos con unas costumbres y unas leyes que, como ciertos libros pecaminosos, son «para hombres solos.» Pero a nuestros códigos y a nuestros hábitos sociales, no les vendría mal un poco de esa espiritualidad y de ese amor que únicamente las madres, las esposas y las novias son capaces de sentir.

La Humanidad progresaría mucho si las leyes se hicieran indistintamente «para ambos sexos». Y mucho más cuando el hecho doloroso de la guerra última nos ha probado palpablemente que la mujer sirve para algo más que para fregar platos o para cantar *couplets* en el tablado de un escenario.

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

Gobierno civil

Sanidad

En la Junta provincial de Sanidad celebrada el viernes último con carácter de urgencia se acordó proceder a la vacunación general forzosa en Segovia y los pueblos de esta provincia que presentaran casos de viruela.

Como el Instituto recientemente inaugurado en esta capital no cuenta todavía con material ni consignación suficiente para que hayan podido instalarse los departamentos antirrábico, y de preparación de la linfa vacunal se hizo el pedido a Madrid, por cuenta de la Brigada Sanitaria, de suficiente cantidad de vacuna antivariolosa, como se hace también la de médula rábica, para que aquí puedan ser tratados los mordidos por perros sospechosos de padecer hidrofobia: pues nuestro centro solo atenderá en el presente año a las investigaciones bacteriológicas encaminadas a evitar el contagio de los sanos, así como para facilitar el testamento de los enfermos y que se ha hecho de un modo racional.

Estando la vacuna en poder de la Inspección provincial de Sanidad, se empezó ayer la campaña en Santibáñez de Pedraza, pueblo en el cual se había presentado un caso de viruela habiéndose los demás vecinos en peligro de contagio. Gracias a la facilidad de la Brigada Sanitaria y auxiliados por el doctor Marfagón, se hizo la vacunación, en masa, llevándose a cabo en más de 250 personas.

Por nuestras continuas relaciones con Valladolid donde existe durante este año una gran epidemia de viruela, est-

mos expuestos en todo momento a padecer esta enfermedad epidémica, habiéndose declarado en la actualidad algunos casos en Segovia.

Muy conveniente será que el público se entere que en el verano, por regla general, no puede satisfacer la linfa todas sus buenas condiciones, pues, a causa del calor, se inutiliza en muy pocas horas, por lo que no podrán garantizar la inmunidad aquellas vacunaciones hechas más allá del presente mes.

Al Juzgado

Por pesquisas que desde hace días venía ejerciendo la Policía de esta capital, secundando órdenes dadas en tal sentido por el segundo inspector don Rodrigo Palomares, ayer fueron detenidos, pasando el asunto al Juzgado de Instrucción, dos individuos que se dedicaban a la venta de paños y que residen en Madrid, a los cuales les fueron ocupado lo siguiente, que se dedicaban a vender de contrabando.

Ocho libras de tabaco de La Compañía; cinco de Gene; cuatro de Romeo y Juliet; dos de Eciclay; una de Clifante; una de José Suárez Murias; una caja de puros de Faentes y cinco mazos de puros de diferentes clases y marcas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel ayer mismo, pasando a disposición del Juzgado de primera instancia, así como lo ocupado.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

confiese servirse, como del guía más seguro en lo referente al Cid y a los principales sucesos de la época en que vivió tan extraordinario personaje.

Imposible parece por tanto que quien da menuda cuenta de la obra de Dozy, y se sirve de ella en diferentes ocasiones, no la tuviera presente al hablar de Alvar Fañez. Una sola explicación podría tener el silencio del Sr. Lafuente, a saber, si el respetable historiador hubiese conocido únicamente la segunda o la tercera edición de la obra de Dozy, porque, entre otras muchas supresiones hechas en ellas, se halla lo que se refiere a Alvar Fañez; mas como el Sr. Lafuente se sirvió de la primera edición, única que existía en 1851, y cita precisamente al hablar del Cid las mismas páginas en que figura Alvar Fañez, no hay posibilidad de comprender la razón que tuviera el último de los historiadores generales de España para hacer caso omiso de la versión del cronista arábigo, acerca de la muerte del esforzado guerrero en defensa de la monarquía castellana contra el invasor aragonés.

Aparte el silencio del Sr. Lafuente sobre el texto del cronista arábigo que destruye el suyo, viene a resolver ese texto tan claro como la luz del día, que la noticia de los *Anales Toledanos*, relativa al asesinato de Alvar Fañez por los de Segovia se halla en abierta contradicción con otras dos versiones de tanta o mayor importancia que aquella. Una de ellas es la de los escritores del siglo XII y el XIII que al hablar de la muerte del insigne caudillo, la refieren como el fin natural y corriente de la vida de todos los mortales, sin que obedeciese a crimen ni violencia alguna. La otra es la del cronista árabe que queda apuntada.

Esto supuesto: ¿cuál de las tres contradictorias

pesar de lo mucho que se sirvió de la historia compostelana; y aunque no inventara ninguna de las afirmaciones relativas a Alvar Fañez, lo cual le disculpa en cierto modo, la verdad es que cuando un historiador imputa un hecho depresivo a un gran caudillo, no basta la excusa de que otros le acusaron antes; es menester justificar la acusación previo el estudio profundo del asunto, con toda rectitud de juicio.

El capítulo siguiente demostrará cómo lo estudió el Sr. Lafuente.

VIII

Bien sabe Dios lo que me pesa (repito una vez más) a mí, mero aficionado a las investigaciones históricas, el tener que censurar a hombres tan eruditos y tan precavidos como los Sres. Quadrado y Lafuente; pero si en contadísimas ocasiones me he visto precisado a censurarlos, no es ciertamente por el vano prurito de amenguar su reconocida autoridad, sino llevado del deseo de rectificar errores involuntarios, de esos en que siempre cayeron y caerán, sin poderlo evitar, cuantos escriben de historia, bien por prestar crédito pleno a lo que otros escribieron y les pareció razonable, o bien por no haberse detenido a escudriñar los fundamentos de algún hecho concreto al juzgarlo exacto.

Ni el historiador ha de justificar con pruebas irrecusables cuanto escribe, sobretodo tratándose de sucesos antiguos y en cierto modo oscuros, ni

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús y primer viernes

DIA 3

Santos Perpetino, Laurentino, niños hermanos mártires, Isaac, monje, Oliva, virgen.

En los padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana, la misa rezada sacramental mensual con el ejercicio al desfile corazon.

Novenarios al sagrado corazón de Jesús

En Corpus Christi.—Comienza el solemne novenario. Como festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana, nuestro excelentísimo Prelado celebrará la misa de comunión general para los sacerdotes: a las diez y media será la solemne sacramental con sermón por el Reverendo Padre Ramón Dávila, S. I. continuando expuesto S. D. M., velando las asociadas hasta las seis de la tarde, en que se rezará la estación, el rosario y el ejercicio del primer día de novena, seguirá el sermón a cargo del reverendo padre Angel Gallego, franciscano, escogidos cánticos y terminando con la reserva sacramental.

En Santa Eulalia. Principia un solemne novenario por la Archicofradía de los Sagrados Corazones. A las ocho y media, misa de comunión y a las siete de la tarde, el ejercicio de novena con exposición sacramental.

Un perro rabioso en la estación del ferrocarril

El martes pasado se presentó en la estación del ferrocarril un perro rabioso. En aquellos momentos, próximamente las doce, el personal de una máquina que salía para Hontenares, se percibió de ello y durante su marcha escribió varios papeles que arrojó a la vía cerca de las casillas, anunciando el peligro a fin de que se defendieran.

La máquina retrocedió varias veces para silenciar al perro, pero esto se apartaba de los rieles en cuanto aquélla se acercaba.

El personal de las casillas al enterarse del contenido de los papeles que el maquinista iba dejando caer, se retiraba a sus habitaciones; pero la guardesa de Torredondo, que no sabe leer, se encontraba en aquellos momentos sola con una niña de nueve años, y suponiendo que el maquinista le indicaba que detuviese al perro, le ordenó a la niña que así lo hiciese.

El perro mordió fuertemente a la niña, estando gran trabajo separarle.

Al enterarse del hecho, acudieron varios obreros consiguiendo dar muerte al animal, cuya cabeza ha sido remitida al Instituto antirrábico de Madrid.

La desgraciada niña fue trasladada a Segovia donde se le atendió con la urgencia que el caso requería.

LEAV. MAÑANA

La Tierra de Segovia

Las elecciones provinciales

Parece ser que van a ir a la lucha en las próximas elecciones a diputados provinciales en esta provincia, por el distrito de Rivas, una candidatura patrocinada por los elementos alistas amigos del señor Zorrilla Arroyo y del presidente de la Diputación don Mariano González Bartolomé que no aspira a ser reelegido, y otra conservadora, formada don Gabriel J. de Cáceres y don Francisco Gerola Yuguero, propietario e industrial.

Por Següvida serán candidatos, por el partido liberal-alista don Atilano González Ligeró, que irá a la reelección y don Manuel Conde.

Lucharán los candidatos conservadores don Pedro Abad y don Agustín Frías.

En Cuéllar existe el propósito de que sean reelegidos los actuales diputados alistas señores Torre (don J. y don F.) y Alvarez (don Bienvenido).

Ha sido designado don Leocadio Suárez para reemplazar al diputado conservador señor Sánchez Hinojal, que desea cesar en su gestión política.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, un oficial de esta Delegación de Higiene, que con un raspador, en la oficina, se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

Apartado de Correos, num. 5

COPLAS DE LA CALLE

Los exámenes de ingreso

En el Instituto entré y a un padre fligido vi, que cuando menos pené se acercó y me dijo así:

—Aunque el asunto confieso que no es propio de un coplero, que cite en sus coplas quiero los exámenes de ingreso.

Que a mi chico, sepa ya, que le han cateado, de hijo, solo por que Madrid, dijo, que es provincia de Alcala.

Y por que en Ortografía, cuando fué a escribir botas, puso en ella una ve chica y he grande en villanía.

Claro está que la gran cosa fué que al escribir hallé lo puso también con ve... con ve-locidad pasmosa.

Y fué tal su zozombio, que después de hacerlo, vió que sin acha lo escribió, poniendo en la á el acento.

Pero ahora, venga usted acá: ¿Es que es este disparate que merezca darle un cate como el que le han dado ya?

—No señor, no debe ser, y desde hoy lo haré saber, puede tranquilo asentarse que al niño, de no enmendarse, nadie le ha de suspender... si no vuelve a presentarse

se le puede zaherir porque en ciertos casos siga ciegamente el dictamen de los autores que tenga por verídicos. Esto no obsta para que deba aquilatar los hechos y juzgarlos con criterio propio, analizando las diversas opiniones cuando las hubiere y le sean conocidas, pues que así contribuirá a la mayor exactitud de sus escritos.

Esto es lo que no hizo el Sr. Lafuente en el caso en que me ocupó; y como sus afirmaciones en el particular contribuyen a empañar la historia segoviana, es por lo que mi amor al buen nombre de este pueblo, mi espionamiento, si se quiere, se atreve a impugnar la afirmación del Sr. Lafuente sobre la certeza de este hecho imaginario.

Ya en capítulo anterior quedó destruido el supuesto de que Alvar Fañez fuese partidario del rey de Aragón y que por ese motivo le asesinaron los segovianos, fieles al pendón de Castilla. Las razones alegadas para ello fueron las propias y peculiares de la historia castellana; mas como la de los árabes dá otra versión distinta a la muerte del valeroso caudillo, y de esa versión prescindí en absoluto el Sr. Lafuente, a pesar de serle conocida, su silencio sobre el particular es lo que motiva la censura, por más que tal silencio acaso obedeciese a involuntario olvido.

Sea de ello la que quiera, lo indudable es que el sabio orientalista holandés Dozy, el más profundo entre cuantos se dedicaron a esos estudios, al analizar la historia política y literaria de España durante la edad media, dió cuenta de que un cronista árabe de aquellos tiempos asegura que Alvar Fañez murió en la guerra entre castellanos y aragoneses defendiendo la causa de Alfonso VII, (el hijo de doña Urraca) contra su padre D. Alfonso de Aragón.

Diametralmente opuesta esta versión a la sostenida por D. Modesto Lafuente, nada tendría de particular que éste la pasara por alto, si no le hubiera sido conocida, pues que los historiadores; pero es el caso que el Sr. Lafuente la conoció, según queda dicho y paso a demostrar.

El año de 1849 publicó Dozy en Leyden la primera edición de su obra, con el título de *Recherches sur l'Histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant la moyen age*. Pues bien: en tan preciosa obra, no exenta sin embargo de algunos errores cronológicos, geográficos sobre todo, porque la perfección absoluta es imposible en las obras humanas, de exponer Dozy sus vastísimos conocimientos sobre la dominación de los árabes en la península ibérica, la cultura de aquel pueblo, su saber y su poderío, trata con acerba dureza, impropia de un sabio, los trabajos que acerca de la misma materia habían dado a luz antes que él Casiri, Conde, Gayangos y otros arabistas conocidos y apreciados en nuestra patria, de quienes llega a decir que no supieron lo que escribían y que todos sus estudios y sus libros, no servían para nada, así como tampoco servía nuestra historia de la edad media, y que era preciso rechazarla, con textos auténticos. Modificado D. Modesto Lafuente en su amor propio de historiador a la moderna, al conocer en 1851 la obra magistral de Dozy, cuando él llevaba publicados tres volúmenes de la *Historia de España*, salió en el IV a la defensa de los arabistas españoles, y a la suya propia, acusando al sabio holandés del error que cometiera por ignorar la situación topográfica de Játiva, no sin reconocer el gran servicio prestado por Dozy a la nación española con tan eruditísima obra, de la que el mismo Sr. Lafuente

En la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 2 de junio

PRIMER EJERCICIO

Don Rodrigo Ochoa, don Manuel Ochoa, don Miguel García, don Rafael Ochoa, don Federico Dávila, don Federico Vigli, don Enrique Cabañas, don Angel Gutiérrez, don Juan Alvea, don José Cases, don Vicente Barrantes, don Enrique Pineda, don José García, don Ramon de la Peña, don Alejandro León, don Antonio Esponera, don Alberto Osset, don José Castelló, don Francisco López, don Guillermo Lloca, don José Pablo, don Maximino Conde, don Manuel Gutiérrez, don Mauricio García, don Andrés Grande, don Joaquín Sierra, don Elias Arboledas, don Joaquín Cañadas, don Emilio C. Simeón, don Gregorio Atienza, don Nestor Omedo, don Juan Argüelles, don Manuel Ruiz, don Antonio Serrera, don José Pérez, don Guillermo Romero, don Miguel Moreno, don Julián Gómez, don Romeo González, don Roberto Frutos, don Julián González, don Cándido Soto, don Federico Martínez, don Mario Muñoz, don José Suevo, don José Martí y don Eduardo Alonso, aprobados. Excluidos, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Don Lorenzo Díez, don Antonio Bernal, don Genaro de Alarcón, don Augusto Lorenzo, don José del Val, don Jerónimo Rico, don José Duch, don Manuel Varela, don Luis Ramis, don Víctor Macías y don Juan Ramírez, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, uno.

CUARTO EJERCICIO

ARITMÉTICA

Don Juan Pons, don Agustín Prieto, don Carlos Barco, don Luis Fernández, don José Álvarez, don Fernando Cebada, don Luis Misho, don Francisco González, don Rafael García, don Roberto Masarraca y don Raimundo Hita, aprobados.

Desaprobados, uno.

ALGEBRA

Don José Méndez Iriarte, don Angel Salas, don José Urzúiz, don Luis Salvá, don Luis González, don Angel Núñez, don Andrés García Duque, don Andrés Gutiérrez, don Roberto Pomares, don Amós Gandarillas y don José Martí Cuevas, aprobados.

CORPUS. 5. - SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO -- Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35. SEGOVIA

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.--SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.--Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.--El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.--SEGOVIA

Sombrerería M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.--SEGOVIA

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.--SEGOVIA

Cables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.--Roses, gorras bordadas, tirantes, forrageras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

GRAN HOTEL COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

Las famosas yemas segovianas **YUSTE**
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERIA

PLAZA MAYOR, 25.-SEGOVIA.-Teléfono 91

AUTOMOVIL

De Segovia a Avila y de Avila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.
Salida de Avila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Entrega de un estandarte. El viaje del señor Cierva. Romanones dice...

SESIONES DE CORTES SENADO

El vizconde de Eza. Lee un proyecto de ley, sobre condena condicional.

Se formulan varios ruegos y preguntas, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate del proyecto regulando el ingreso en la carrera técnica judicial; terminando de discutirse la totalidad y después de intervenir los señores Ruiz Tobías y Azpeitia en la discusión del articulado se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

El salón aparece completamente ocupado; en las tribunas mucho público.

Se dirigen varios ruegos.

El conde de Romanones, pregunta al señor Sánchez Guerra el plan parlamentario que tiene el Gobierno y si se pretende persistir en la aplicación de la guillotina, pues de persistir en esta actitud, la minorías lo estimarían como provocación.

El señor Sánchez Guerra, ofrece armonizar los deseos de todos.

El conde de Romanones, pregunta cuando empezarán a discutirse los proyectos de Fomento, pues hace falta tiempo para estudiarlos.

El señor Sánchez Guerra, contesta que el martes próximo empezarán a discutirse dichos proyectos.

El conde de Romanones, protesta de que si el Gobierno persiste en la actitud marcada, las minorías abandonarán los caminos normales.

El señor Allendesalazar, rechaza los supuestos agravios a las minorías, pues él desea el concurso de

todos, confirma que el martes empezarán a discutirse los proyectos de Fomento y anuncia que solo se aplicará la guillotina en caso de obstrucción, pues no puede tolerarse se repita el caso de un debate de presupuestos que duró cinco años.

El régimen natural parlamentario, debe ser la discusión abreviada.

El conde de Romanones, afirma, que la declaración que acaba de hacer el señor Allendesalazar, es la sentencia de muerte del régimen parlamentario. Las oposiciones evitarán con energía que tal ocurra.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de arriendo del monopolio de tabacos, resultando aprobado por 223 votos contra 1. (Aplausos en la mayoría.)

Se vota también definitivamente el proyecto concediendo pensión a la medalla de sufrimientos por la Patria, resulta aprobado por 242 votos.

Se votados otros proyectos.

El señor Prieto, anuncia que combatirá el dictamen mixto al proyecto otorgando intereses a las obligaciones de la Bolsa de Madrid. (Se promueve un ruidoso incidente.)

El señor Prieto, conforme tenía anunciado combate el dictamen. Le contesta el señor Bay, por la comisión. Se procede al sorteo de secciones.

Se lee el dictamen de la Comisión al proyecto de transportes que queda sobre la mesa, hasta el martes que empezará su discusión y se levanta la sesión.

Romanones dice...

Durante toda la tarde han estado animadizimos los pasillos del Congreso.

Ante un grupo de amigos ha dicho

el conde de Romanones: Que reiteradamente ofreció la concordia al Gobierno, hallándose dispuesto incluso a votar el proyecto de tabacos, pero el Gobierno la ha rechazado persistiendo en el régimen de mayorías.

Los liberales estan obligados a defender la esencia del régimen parlamentario.

Discutiremos los proyectos del señor Cierva, pues se precisa que el país los conozca con todo detalle, aunque su mayor enemigo es la cuantía de los gastos que precisan.

Entrega de un estandarte

En Carabanchel se celebró esta mañana el solemne acto de entregar al regimiento de Ingenieros telegrafistas el estandarte que le ha regalado la condesa de Romanones, en memoria de su hijo don José Figueroa, muerto en operaciones en Marruecos.

Al acto asistieron los Reyes, los condes de Romanones, los de Velazquez, los señores de Alonso Martínez, los marqueses de Villabragima, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y numerosos jefes y oficiales.

Formaron las tropas del regimiento de Telégrafos, de guarnición en Getafe; las que están de guarnición en Guadalajara y los alumnos de la Academia de Ingenieros, que llegaron ayer a Madrid con este objeto.

Con toda solemnidad se hizo entrega del estandarte, que fué recibido por el coronel del regimiento, y luego las tropas desfilaron ante Sus Majestades.

El acto resultó solemnisimo.

El viaje del señor Cierva

El ministro de Fomento reizará su visita a los riegos del Alto Aragón, saliendo mañana viernes en el expreso, llegando a Zaragoza durante la madrugada del sábado, y seguirá en tren especial para Jaca; visitará Canfranc y marchará al pantano de La Peña.

Por la tarde irá a Huesca.

El domingo, el señor Cierva irá a Monzón y visitará el sifón de Seca y toda la comarca de Binéfar, marchando por la noche a Zaragoza, permaneciendo en esta capital todo el lunes hasta la salida del expreso, en el que regresará a Madrid, llegando el martes a las nueve y veinte de la mañana.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. - Ventas al pormenor y mayor. - Inmenso surtido

CERVANTES, 30. - SEGOVIA

AGENCIA DE NEGOCIOS Y REPRESENTACION DE CORPORACIONES Y PARTICULARES

DE

JULIA SANCHO FERNANDEZ

(VIUDA DE DON MARIANO BLASCO)

(Casa fundada en 1875) Calle de Colón, núm. 9. - SEGOVIA

Esta casa continúa encargándose de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representantes todas las garantías que se precisen.

Se gestiona la tramitación de expedientes en las oficinas provinciales.

Confeción de cuentas municipales, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos.

Formación de expedientes para la obtención de pensiones y HABILITACION para el cobro de haberes de las Clases pasivas.

Cuenta corriente con el Banco de España

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas

a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42